

cap. XLV según los sentidos literal y espiritual.

to continúan abandonándose á la idolatría que habia atraído tantos males sobre su nacion. Jeremias les echa en cara sus crímenes y les anuncia las venganzas del Señor. Ellos se obstinan en persistir en sus desórdenes. Jeremias reitera sus reconcivenciones, y les da como señal de la venganza divina que ha de caer sobre ellos, las desgracias que van á caer sobre *Faraon Efreo* (esto es Apries), rey de Egipto. Se ve en aquellos Judios el extremo de la ceguedad y endurecimiento de que son capaces los que Dios abandona á sí mismos. En las amenazas del Señor se ven las desgracias á que se exponen los que perseveran en sus culpas, á pesar de las advertencias de sus ministros.

LX.
Objeto del cap. XLV según los sentidos literal y espiritual.

CAPITULO XLV. Aquí comienza una coleccion de profecías que no miran directamente al pueblo de Judá, sino primeramente á Baruc en particular, y despues á diversos pueblos vecinos de los Judios. Esta mira á Baruc. El Señor lo reprende porque se queja de no hallar reposo; y le promete conservarle la vida en medio de los males que pesan sobre los demas: lo que instruye á los hijos de Dios de que no deben murmurar en medio de los males que padecen en esta vida, y que la única gracia que deben pedir á Dios es la conservacion de la vida de su alma. Nosotros estamos en este mundo para padecer á ejemplo de Jesucristo, y no debemos esperar descanso sino en la eternidad.

LXI.
Objeto del cap. XLVI según los sentidos literal y espiritual.

CAPITULO XLVI. Contiene muchas profecías que conciernen á Egipto, anunciando la primera derrota de los Egipcios por Nabucodonosor en Carcámis. La segunda indica la irrupcion del mismo Nabucodonosor en el Egipto, y la sumision de los Egipcios á los Babilonios. Acaba con la promesa del restablecimiento de Egipto, y el Señor junta á ella la del restablecimiento de Jacob y de Israel. Estas promesas segun la letra miran al tiempo de Ciro, quien dando la libertad á Jerusalem, dejó á los otros pueblos en disposicion de alzarse del abatimiento á que los habia reducido Nabucodonosor. En la derrota de los Egipcios en Carcámis por este principe, se ve que nada es capaz de contener el poder de aquellos que Dios ha hecho instrumentos de sus venganzas para castigar á los pueblos. La invasion de Nabucodonosor nos prueba que cuando Dios ha resuelto castigar á un pueblo, no se puede substraer de la violencia de los que ha hecho ejecutores de sus sentencias; de manera que el único medio de prevenir las venganzas del Señor, y de librarse de sus golpes, es desarmar su cólera por medio de un sincero arrepentimiento y con frutos dignos de penitencia. Dios tenia miras de piedad hacia los Egipcios, y por esto les promete restablecerlos. Esta promesa tuvo su efecto desde Ciro, y Dios derramó sus misericordias sobre Egipto desde Jesucristo. El Egipto en que José reinó podia representar al imperio romano en medio del cual estableció Jesucristo su reino, y en donde reina aun en la persona de los principes cristianos. Ademas, teniendo el Egipto aun hoy dia su pueblo, las promesas que se le hacen podrian muy bien tener respecto de él un nuevo cumplimiento al fin de los tiempos, con tal que se entienda este en un sentido espiritual que tenga por objeto las gracias de la salvacion en Jesucristo.

El P. Houbigant no sale del sentido literal por lo que mira

al Egipto; pero observa que las promesas hechas á la *casa de Israel* no se limitan al tiempo de Ciro. Recuerda aquí lo que dijo sobre las promesas del capitulo XXIII, para concluir que la de una tranquilidad que no será turbada no tendrá cumplimiento sino en la vuelta futura de los Judios á Jesucristo. Digamos mas bien, y reconozcamos que la promesa de esta paz perfecta solo se cumplirá plenamente en la paz de la eternidad bienaventurada, en la cual entrarán los Judios despues que por su conversion á Jesucristo hayan merecido ser admitidos con todos los escogidos en la tierra de los vivos, en la Jerusalem celestial. El P. Houbigant añade que siempre que Dios designa á su pueblo por las palabras *serve meus Jacob*, habla de aquellos siervos suyos que han de ser los herederos de las promesas; y que así la promesa de no destruir enteramente á Jacob se está cumpliendo aun hoy dia en la conservacion de los Judios. Digamos mas bien, y notemos de paso, que en las promesas que aquí se hacen, nombra Dios al mismo tiempo á *Jacob* y á *Israel*: que *Israel* propiamente dicho representa á Israel segun la carne; pero que *Jacob*, cuyo nombre significa suplantador, representa especialmente, segun la observacion de S. Gerónimo, al pueblo cristiano, á la gentilidad cristiana; y que así las promesas contenidas en estos últimos versículos no pertenecen ménos á los Cristianos que á los Judios; y que estando el último versículo dirigido especialmente á *Jacob*, mira particularmente al pueblo cristiano, que encuentra aquí la promesa formal de su indefectibilidad.

CAPITULO XLVII. Esta es una profecía contra los *Filisteos*, y al mismo tiempo contra *Tiro* y *Sidon*. El Señor anuncia que Nabucodonosor talará todo este territorio, y especialmente á Gaza y Ascalon. Se ve en él en general que cuando las naciones bárbaras se derraman sobre la tierra, llevando la desolacion, la espada del Señor es la que hierre entónces á los pueblos; y que así el único medio de evitar estas desgracias es refugiarse bajo las alas de su misericordia por medio de una conversion sincera. Si esta profecía envuelve algun sentido enigmático, podrá referirse á los últimos tiempos, cuando el demonio recibiere el poder de difundir la desolacion por toda la tierra. En el estilo misterioso de los profetas, los Filisteos que habitaban hacia el occidente de la Judea pueden representar particularmente á los pueblos occidentales: Tiro y Sidon situados por el mismo rumbo pueden igualmente representar á las naciones occidentales.

CAPITULO XLVIII. Esta es una profecía muy extensa contra los *Moabitas*. Anuncia la expedicion de Nabucodonosor contra este pueblo, y su cautividad bajo los Caldeos. En la profecía se indica la causa, y es que Moab, hinchándose de orgullo, se mofa del estredo á que está reducido Israel, tomando parte en las violencias é injusticias que se le han hecho. Se ve en ella cuan peligroso es el orgullo, y cuanto debemos abstenernos de insultar la miseria de aquellos á quienes castiga Dios, tratándolos con injusticia. La profecía acaba con la promesa del restablecimiento de Moab. Esta promesa puede haber tenido literalmente su efecto en los Moabitas en tiempo de Ciro, así como en los otros pueblos que dejó Ciro restablecerse, aunque no tomase un cuidado tan especial como el que

XLII.
Observaciones sobre las promesas contenidas en los dos últimos Y del cap. XLVI. ¿Miran ellas al tiempo de Ciro, o al fin de los siglos? ¿Pertenecen á solo los Judios, ó á los Cristianos y á los Judios?

XLIII.
Objeto del cap. XLVII según los sentidos literal y espiritual.

XLIV.
Objeto del cap. XLVIII según los sentidos literal y espiritual.

tomó respecto de Israel. Esta promesa podía tener, como las otras, un nuevo cumplimiento por las bendiciones que Dios derramará al fin de los tiempos sobre aquellos gentiles que llamare entonces desviándolos de sus extravíos.

LXV.
Objeto del cap. XLIX. según los sentidos literal y espiritual.

CAPÍTULO XLIX. Este capítulo contiene cinco profecías contra diversos pueblos, es decir, contra los *Ammonitas*, los *Idumeos*, los *Sirios*, los *Cedarios* y los *Elamitas*. Los Cedarios son los pueblos de la Arabia, y los Elamitas los de Persia. Se cree que los males de que fueron atenuados todos estos pueblos cayeron sobre ellos en tiempo de Nabucodonosor, aunque la historia no diga que este príncipe haya dirigido sus armas contra la Persia. Hay promesas para los Ammonitas, como también para los Moabitas y los Elamitas. Se presume que todas estas promesas miran según la letra al tiempo de Ciro; y es muy cierto que este volvió á levantar el imperio de los Persas, el cual llegó á ser entonces el mas poderoso del Oriente. Pero estas promesas podrian tener como las otras un objeto mas remoto. Los Ammonitas y los Idumeos no existen ya, pero pueden, así como los Moabitas, representar á muchos pueblos de la gentilidad. Las promesas del profeta pueden indicar los bienes que Dios les reserva para el fin de los tiempos, es decir, para el tiempo en que, llamando á los Judios á la fe, llamará á la Iglesia á los que han tenido la desgracia de separarse de su gremio por la heregía ó el cisma. Existiendo aun hoy dia los Sirios, los Arabes y los Persas, las profecías que miran á estos pueblos podrian tener en ellos un nuevo cumplimiento en los últimos tiempos, pero siempre en un sentido espiritual.

LXVI.
Objeto del cap. L según los sentidos literal y espiritual.

CAPÍTULO L. Es el principio de una profecía contra *Babilonia* y contra los Caldeos. El profeta predice su ruina, é indica la causa de ella echándoles en cara sus iniquidades. Las violencias de los Asirios y su ruina se recuerdan aquí también. Los ejecutores de las venganzas del Señor contra Babilonia no se designan aquí sino como pueblos poderosos que vendrán del norte. La Media estaba al norte de Babilonia. Estas amenazas contra Babilonia van acompañadas de promesas en favor de *Israel* y de *Judá*. Las promesas han tenido un primer cumplimiento en los Judios en tiempo de Ciro; pero como lo que concernia á Israel no tuvo entonces sino un cumplimiento muy imperfecto, puede presumirse que estas promesas se extienden mas, que miran como las otras á la primera y segunda venida de Jesucristo, al establecimiento de la Iglesia en tiempo de los apóstoles, y á su entera libertad al fin de los siglos. Bajo este doble punto de vista, las amenazas contra los Babilonios podian también mirar á los enemigos del pueblo cristiano al tiempo de los apóstoles y al fin de los tiempos. En tiempo de los apóstoles los principales enemigos del pueblo cristiano eran los paganos, y principalmente los Romanos; así pues, la ruina de Babilonia podia representar la ruina de Roma pagana por los bárbaros que en efecto bajaron del norte. Al fin de los tiempos los enemigos del pueblo cristiano serán los infieles, las naciones sometidas y adictas al Anticristo. Bajo este punto de vista, los Asirios y Babilonios podian representar los dos imperios que S. Juan llama enigmáticamente en el Apocalipsis *la Muerte* y *el Infierno*, los cuales se unirán al fin de los

tiempos para extender sobre la tierra el imperio del Anticristo, esto es, los Mahometanos y Orientales, que despues de haberlos subyugado, los incorporarán á ellos, como en otro tiempo incorporaron los Babilonios á los Asirios á quienes habian subyugado. Las promesas hechas á la casa de Judá pertenecen á la Iglesia de Jesucristo; y las promesas hechas á Israel pueden abrazar á un mismo tiempo á la nacion Judía y á las demas sociedades separadas de la Iglesia.

CAPÍTULO LI. Es continuacion y conclusion de la profecía contra *Babilonia* y los Caldeos. Los Medos se nombran dos veces en él, como que deben ser los ejecutores de las venganzas del Señor en dicho imperio, cuya ruina se anuncia. *Israel* y *Judá* también se nombran como objeto de las injusticias de Babilonia y de las misericordias del Señor. Esta profecía ha tenido su cumplimiento de parte de los Medos en el imperio de los Caldeos; pero la caída de este imperio puede también indicar aquí la del imperio romano idólatra y perseguidor despues de Jesucristo, y la del imperio anticristiano y perseguidor al fin de los siglos.

CAPÍTULO LII. Este capítulo no es una profecía, sino una simple y muy compendiosa relacion de lo que sucedió en Jerusalem en tiempo de Nabucodonosor bajo el reinado de Sedecias. Al fin se ve la elevacion de Joaquin en su cautiverio, cuyo hecho parece posterior al tiempo de Jeremias, y todo el conjunto indica haberse tomado del fin del cuarto libro de los Reyes, donde se ven no solamente los mismos hechos, sino casi los mismos términos; de manera que las diferencias que hay pueden provenir principalmente de los copiantes. Los tres primeros versículos corresponden á los tres últimos del capítulo XXIV. del libro cuarto de los Reyes, y los siguientes al XXV. que es el último.

Las Lamentaciones de Jeremias se dividen en cinco capítulos; pero refiriéndose estos al mismo objeto, no los distinguiremos aquí. Este objeto según la letra es visiblemente la ruina de Jerusalem por Nabucodonosor, y la cautividad de los Judios bajo los Babilonios. Jeremias habla también en ellos de los males que él mismo ha padecido, y de la temeridad de los Idumeos que se han alegrado de las desgracias de los hijos de Judá, hermanos suyos. Jeremias es una de las figuras de Jesucristo; y los males que cayeron en su tiempo sobre Jerusalem y sobre los hijos de Judá pueden representar á los que despues de Jesucristo sobrevinieron á la misma ciudad y á los Judios incrédulos; y entonces el gozo temerario de los Idumeos puede representar el de los gentiles, esto es, el de los paganos á vista de la humillacion á que se vieron reducidos entonces los Judios. Sin duda que bajo este punto de vista nos presenta la Iglesia las Lamentaciones de Jeremias, cuando nos hace leer por lo ménos algunos fragmentos de ellas en los dias santos que consagra á la memoria de la pasion de nuestro Salvador; pero ella misma por boca de sus doctores nos advierte que estos dos primeros sentidos no agotan la fecundidad de la divina palabra, y que nos conducen á otro que no está ménos fundado en la letra del texto y de que ella es objeto, puesto que la casa de Judá representa mucho mas particularmente al pueblo cristiano, y Jerusalem á la Iglesia de Jesucristo. Esto es lo que advierte S. Gerónimo en unas palabras notables que se hallan al fin del prólogo puesto al frente de Ezequiel. Allí promete

LXVII.
Objeto del capítulo LI. según el sentido literal y espiritual.

LXVIII.
Objeto del cap. LII. No es una profecía, sino una sencilla relacion de la ruina de Jerusalem y del cautiverio de los Judios.

LXIX.
Objeto de las Lamentaciones de Jeremias según los sentidos literal y espiritual. Autoridad de S. Gerónimo.

terminar sus comentarios sobre las profecías con el de Jeremías, quien en sus Lamentaciones, dice el santo, llora bajo la imagen de Jerusalem las cuatro partes del mundo en los cuatro alfabetos de su cántico lúgubre: *Qui in Lamentationibus suis sub typo Jerusalem, quatuor plagas mundi, quadruplici plangit alphabeto* (1). Jerusalem pues, representa aquí á la Iglesia de Jesucristo extendida por las cuatro partes del mundo. Sus males se describen aquí, y si nosotros no nos afectamos de ellos vivamente, es porque no han llegado aun al grado á que llegarán en los últimos tiempos: mientras mas crecieren, se reconocerá mas y mas la fiel pintura que de ellos se hace en las Lamentaciones de Jeremías. Bajo este punto de vista, el profeta representa á los hombres fieles que la gracia de Jesucristo no cesará de formar y conservar en medio de estos males en el seno de su Iglesia; y el gozo temerario de los Idumeos figura el de aquellos hombres que se han separado de la Iglesia, y que animados de odio contra ella, están siempre prontos á alegrarse de sus males. Aquí encuentran la amenaza del anatema que fulminará contra ellos Jesucristo; así como la Iglesia encuentra la promesa de su completa libertad en el último día.

LXX.
Objeto del libro de Baruc segun los sentidos literal y espirital.

El libro de Baruc, secretario de Jeremías, está íntimamente ligado con el de este profeta: en otro tiempo no se les distinguía. Termina con una carta que lleva el nombre de Jeremías. No se han separado estos dos fragmentos sino porque no se hallan en el hebreo. El libro de Baruc mira segun la letra a los Judíos reducidos á cautiverio por los Babilónios; y fué leído en presencia de los que estaban en Babilonia, y enviado á los que se habian quedado en Jerusalem. Baruc a nombre de su pueblo reconoce y confiesa la justicia de los castigos que ejerce Dios sobre ellos, é implora la misericordia del Señor, poniendo su esperanza en las promesas que Dios hizo á Israel por boca de Moises. Exhorta á todo Israel á que reconozca que su infidelidad es el único origen de sus males, y lo invita á buscar la sabiduría. Hace notar que ella no viene sino de Dios, pero que él la ha manifestado á Israel; y en pocas palabras anuncia el misterio de la encarnacion del Verbo. Exhorta á los hijos de Israel á convertirse al Señor y á observar su ley: Hace intervenir á Jerusalem que llora el cautiverio de sus hijos, y que los exhorta á esperar en el Señor, y aquí se reiteran las promesas de su libertad y de la ruina de sus enenigos. Dirige despues la palabra á Jerusalem, la exhorta á dejar el duelo y á llenarse de gozo porque ve á sus hijos volver de su cautiverio colmados de gloria. Estas promesas, como todas las otras, no se limitan á la vuelta de los Judíos de Babilonia; y es visible que entónces no tuvieron un cumplimiento capaz de llenar toda la magnificencia de las ideas que presentan. El misterio de la encarnacion, manifestado desde el fin del capítulo III., dió lugar á un nuevo cumplimiento de las promesas contenidas en los capítulos IV. y V. Este cumplimiento empero no tuvo lugar sino en una parte de Israel y de aquellos gentiles que abrazaron la fe. Para el fin de los siglos está reservado un tercer cumplimiento mas perfecto, que se verificará cuando los Judíos fueren llamados á Jesucristo, y atraida con ellos á la fe una multitud innumerable de gentiles de todas naciones. Bajo este punto de vista, los males de que se lamenta el profeta repre-

(1) Hier. Prolog. in Ezech. tom. II. col. 639.

sentan, no solamente los que han sobrevenido á los Judíos incrédulos despues de Jesucristo, sino tambien los que Dios ha enviado sucesivamente á diversas porciones del pueblo cristiano, y los que enviará á los últimos restos de este pueblo al fin de los siglos. En medio de estos males la piedad halla en las palabras de Baruc la expresion de su dolor y las promesas que sostienen su esperanza.

El P. Houbigant no ve en todo el libro de Baruc sino á los Judíos; conviene empero, y aun cuida de notar que estas promesas no se han cumplido suficientemente al fin de los siglos para ver el cumplimiento de estas promesas en la vuelta futura de los Judíos; de manera que no solo no dice nada del que ya han tenido en la primera venida de Jesucristo, sino que no quiere ni aun reconocer que esté anunciado por Baruc el misterio de la Encarnacion del Verbo en estas palabras: *Post haec in terris visus est, et cum hominibus conversatus est*. La primera razon que da para no reconocer esta profecía, es que no se halla alegada ni en los santos Evangelios, ni en las Epístolas de los apóstolos; pero por lo menos se cita frecuentemente por los santos padres, y los intérpretes mas ilustrados la reconocen. Hemos hecho notar en el prefacio sobre este libro que S. Ireneo, Tertuliano, S. Cipriano, Eusebio de Cesarea, S. Ambrosio, S. Hilario, S. Gregorio Nacianzeno, S. Basilio, S. Cirilo Alejandrino, S. Juan Crisostomo, S. Agustín y S. Bernardo hablan de esta profecía. Pero lo que es muy notable es que la hayan alegado como una de las mas ciertas y manifiestas. Ellos la citan frecuentemente bajo el nombre de Jeremías, porque el libro de Baruc estaba unido al de este profeta; pero la proponen como una de las mas expresas, y como no susceptible de otro sentido. Bastará citar aquí á S. Agustín que en su grande obra de la Ciudad de Dios, recogiendo las profecías mas célebres tocante á Jesucristo, cita la que se halla en el capítulo IV. de las Lamentaciones, y la que se lee en el capítulo XXII. de Jeremías. Si el P. Houbigant no reconoce la del capítulo IV. de las Lamentaciones, á lo menos ha reconocido la del capítulo XXII. de Jeremías: S. Agustín reúne las tres, como igualmente evidentes (1): *Prophetans ergo de Christo Jeremias: Spiritus, inquit (2), oris nostri Dominus Christus captus est in peccatis nostris: sic breviter ostendens, et Dominum nostrum Christum, et passum esse pro nobis. Item alio loco (3): Hic Deus meus, inquit, et non aestimabitur alter ad eum: qui invenit omnem viam prudentiae, et dedit eam Jacob puero suo, et Israel dilecto suo. Post haec in terris visus est, et cum hominibus conversatus est. Hoc testimonium quidam non Jeremias, sed scribae ejus attribunt, qui vocabatur Baruch: sed Jeremias celebratus habetur. Rursus idem propheta de ipso (4): Ecce, inquit, dies veniunt, ait Dominus, et suscitabo David germen justum, et regnabit rex, et sapiens erit, et faciet judicium et justitiam in terra. In diebus illis salvabitur Juda, et Israel habitabit confidenter, et hoc est nomen quod vocabunt eum, Dominus justus noster. El mismo padre alega en sus libros contra Fausto el Maniqueo la misma profecía, uniéndola con una de*

LXXI.

Observacio- nes sobre es- tas palabras del fin del cap. III. Post haec in terris visus est, et cum hominibus conversatus est. [Es cierto que esta no es una profecía de la encarnacion del Verbo? Autoridad de los santos doctores, y particu- larmente de S. Agustín. [El preterito visus est prueba que no es esta una profecía? [Ha sido Dios visto en la tierra antes del misterio de la encarnacion?]

(1) Aug. de Civ. Dei. l. xviii. c. 33.—(2) Lam. II. 20.—(3) Baruch. III. 36. et seqq.—(4) Jer. xxii. 5. et seqq.

las mas evidentes, y es la del salmo II. (1): *Quis unquam de Christo dictum dubitavit* (2): Dominus dixit ad me, filius meus es tu: ego hodie genui te! Postula à me, et dabo tibi gentes hereditatem tuam, et possessionem tuam terminos terrae. *Quis alium intelligere permissus est, ubi Jeremias dicit, nimirum de sapientia* (3): Tradidit illam Jacob puero suo, et Israel electo suo? Post haec in terris visus est et cum hominibus conversatus est. El mismo padre vuelve á ella en su disputa contra Maximino, arriano, sacando un argumento que estrecha aun con mucha mas fuerza (4): *Quaero abs te de quo accipias quod scriptum est* (5): Magnus est, et non habet finem, excelsus et immensus. *De ipso quippe paulo post dicitur* (6): Hic Deus noster, non aestimabitur alius adversus eum; hic invenit omnem viam disciplinae, et dedit eam Jacob puero suo, et Israel dilecto suo: Post haec super terram visus est, et inter homines conversatus est. *Quis es iste? responde. Quis est, inquam? ... Video quos aestus, quas patiaris angustias. Times dicere, Pater est. ... Times dicere, Filius est. ... Times dicere, Spiritus Sanctus est. ... Quid es acturus? quid responsurus? homo qui non vis esse catholicus, ut Christum sic accipias in forma servi super terram visum et inter homines conversatum, ut tamen in forma Dei in qua invisibiles mansit, confitearis immensum?* Nos objecta el P. Houbigant que el pretérito visus est no da indicios de profecía; pero que hábria olvidado que los profetas mezclan sin cesar lo pasado y lo presente con lo futuro, porque á los ojos del Espíritu Santo á cuyo nombre hablan, todos los tiempos son iguales? Sin salir del libro de Baruc, en medio de todos los futuros que en él se hallan no se ve aparecer el presente desde el fin del capítulo IV. *Circumspice, Jerusalem, ad Orientem, et vide jucunditatem à Deo tibi venientem? Ecce enim veniunt filii tui quos dimisisti dispersos, veniunt collecti ab Oriente usque ad Occidentem, in verbo Sancti gaudentes in honorem Dei* (7). El P. Houbigant en su version hace desaparecer al presente *venientem* para substituirle el futuro *que ventura est*; pero no es ménos cierto que el texto lleva el presente *erchomenen, venientem*; y el mismo conserva despues el presente por cuatro veces: *En adveniunt. ... veniunt. ... colligunturque. ... et. ... exultant.* El profeta habia tambien unido con estos presentes el pretérito *collecti*, que tambien borra el P. Houbigant para substituir en su lugar un presente *colliguntur*; pero este presente no es un futuro, y por otra parte no es ménos cierto que el texto lleva un pretérito, *synegmenoi, collecti*. El mismo presente aparece con el pretérito en el capítulo que sigue: *Ecurge, Jerusalem, et sta in excelso, et circumspice ad Orientem, et vide collectos filios tuos ab Oriente sole usque ad Occidentem, in verbo Sancti gaudentes Dei memoria* (8). El P. Houbigant borra tambien este pretérito para convertirlo en presente: *Vide filios tuos qui congregantur*; pero este presente no es un futuro, y no es ménos cierto que el texto lleva el pretérito *synegmena ta tečna son, collectos filios tuos*. Hacia el fin del mismo capítulo vuelve á usar el profeta muy expresamente el pretérito, diciendo: *Obumbraverunt*

(1) Aug. cont. Faust. lib. XII. cap. 42.—(2) Ps. II. 7.—(3) Baruch. III. 37. et 38.—(4) Aug. cont. Maz. l. II. c. 26. n. 13.—(5) Baruch. III. 25.—(6) *Ibid.* 36. et seq.—(7) Baruch. IV. 36. et 37.—(8) Baruch. V. 5.

antem et silvae, et omne lignum suavitatis, Israel ex mandato Dei (1). El P. Houbigant toma tambien este pretérito para substituirle el futuro *Umbram praebunt*, pero no es ménos cierto que el texto lleva el pretérito *estiansan, Obumbraverunt*. Queda pues constante que el pretérito pertenece tambien á la profecía, y que en el mismo estilo de Baruc un texto que está en pretérito no es por esto ménos profético. El P. Houbigant insiste sin embargo, diciendo: „Nada impide que la expresion del profeta, *in terris visus est, et cum hominibus conversatus est*, se entienda de la presencia de „Dios entre los Judíos, bien cuando se manifestaba á Moises y á „los profetas, bien cuando obraba milagros, bien en fin como habiéndose en el templo de los Judíos donde lo adoraban legitimamente como si estuviera presente.“ Pero lo que impide que se admita esta interpretacion es que nada de todo esto suple la energia del texto ni corresponde al cumplimiento de estas palabras en Jesucristo. El mismo no habia jamas visto á Dios: *Deum nemo vidit unquam* (2); pero que desde que él está en la tierra se ve en ella á Dios, porque cualquiera que ve al Hijo, ve al Padre: *Qui videt me, videt et Patrem* (3); ya en otra ocasion habia dicho que él era el único que habia visto á su Padre: *Non quia Patrem vidit quisquam nisi is qui est a Deo, hic vidit Patrem* (4), y añade que viendo al Hijo, se ve al Padre por quien él fué enviado: *Qui videt me, videt eum qui misit me* (5). Solamente, pues, por el misterio de la Encarnacion se ha hecho Dios visible sobre la tierra; solo por ese misterio ha conversado realmente con los hombres, y ha habitado visiblemente en medio de ellos; y no son susceptibles de otro sentido estas palabras del profeta: *Deus in terris visus est, et cum hominibus conversatus est*.

El P. Houbigant no se explica sobre las promesas contenidas en el capítulo IV.; pero pretende que las del v. no convienen á la vuelta de los Judíos bajo Ciro; que tampoco convienen á los primeros tiempos de la Iglesia cristiana; y que en fin estas magnificas promesas no pueden pertenecer sino á la vuelta futura de los Judíos, y en una palabra, á sus últimos tiempos. La primera prueba que da para demostrar que esta profecía no es aplicable al tiempo de Ciro está tomada de estas palabras: *Nominabitur enim tibi nomen tuum a Deo in sempiternum: Pax justitiae et honor pietatis* (6). Deja á los que han aprendido por la historia sagrada cuales fueron las costumbres de los Judíos desde Ciro hasta Jesucristo, el cuidado de juzgar si pudo entonces convenir este carácter á Jerusalem. Convendríamos sin dificultad en que este carácter glorioso pertenece á otra Jerusalem; y él confiesa que muchos intérpretes entienden esto de los primeros tiempos de la Iglesia cristiana. Puede decirse con bastante seguridad que estos nombres pertenecen en efecto á la Iglesia; porque en su seno es donde realmente se disfruta de la paz de la justicia, y se goza del honor de la piedad: *Pax justitiae et honor pietatis*. Esto es aplicable á la Iglesia de Je-

LXXII.
Observaciones sobre las promesas contenidas en los capít. IV. y V. de li mitan al tiempo de Ciro, á se refieren únicamente a la vocacion futura de los Judíos? No han tenido, por lo ménos en parte un nuevo cumplimiento en tiempo de Jesucristo? El último cumplimiento que

(1) Baruch. V. 2.—(2) Joan. I. 18.—(3) Joan. XIV. 6.—(4) *Ibid.* 9.—(5) Joan. XII. 45.—(6) Baruch. V. 4.

podrán tener al fin de los siglos se limitará precisamente á los Judios! ¿No pertenecen con mas particularidad á la Iglesia de Jesucristo?

sucristo no solamente en los primeros tiempos, sino en todos; este nombre se le ha dado para siempre *in sempiternum*; y los prevaricadores que hay en su seno mezclados con los justos sobre la tierra no impiden que ella sea siempre la única sociedad en que se reunen la paz de la justicia y el honor de la piedad: *Nominabitur enim tibi nomen tuum a Deo in sempiternum: Pax justitiae et honor pietatis*. Lo que impide al P. Houbigant admitir esta interpretacion es que se persuade de que no puede entenderse sino de los Judios lo que se dice en el V 6: *Exierunt abs te pedibus ducti ab inimicis*; de donde concluye que con relacion á los Judios solo añade el mismo versículo: *Adducat autem illos Dominus ad te portatos in honore sicut filios regni*, y como esto no se ha verificado en la vuelta de los Judios en tiempo de Ciro, pretende que no tendrá cumplimiento sino al fin de los tiempos. Estos Judios llevados á pié por el enemigo son segun él todos los que fueron hechos cautivos, tanto por los Asirios (pudiera haber añadido, y por los Caldeos), como por los Romanos. „El profeta, dice, habla de la „cuidad de todos para anunciar despues la vuelta de todos.” Y en fin, de que estas palabras le parecen no poder entenderse sino de los Judios así considerados, concluye que es bastante manifiesto que estas magnificas promesas no pueden pertenecer sino á los últimos tiempos de los Judios. Pero cualquiera que conozca el lenguaje misterioso y enigmático de los profetas, sabe que el sentido literal se halla frecuentemente mezclado en ellos con el espiritual, y que aun lo que parece ser mas literal no deja de incluir en la misma letra un sentido misterioso. Así es que en el primer sentido habla realmente el profeta de los que habian sido llevados á pié de Jerusalem á Babilonia: *Exierunt abs te pedibus ducti ab inimicis*; pero esto no impide que no se pueda referir al misterio mismo de la redencion el cumplimiento, mismo de esta promesa que se agrega en este lugar: *Adducat autem illos Dominus ad te portatos in honore sicut filios regni*. Tus hijos, ó Jerusalem, se van á pié á Babilonia, y esta es imagen de la servidumbre á que se han entregado los hombres bajo el imperio del demonio por el pecado; pero los que hayan de ser sacados de ella por los méritos del redentor, y por la aplicacion que se les haga de la virtud de su sangre, serán restituidos y traídos con honor, como hijos del reino celestial, porque en efecto llegarán á ser tales por el santo bautismo, y porque como tales serán conducidos por los ministros del Evangelio, y por los mismos ángeles, á la Jerusalem celestial de quien eres imagen, donde reinarán todos con Jesucristo: *Exierunt abs te pedibus ducti ab inimicis; adducat autem illos Dominus ad te portatos in honore sicut filios regni*. Si este primer sentido no llena todavía toda la enérgia de las expresiones del profeta, es porque en efecto han padecido despues los Judios un segundo cautiverio, en el cual han sido otra vez llevados á pié por sus enemigos, y porque ha de llegar tiempo en que serán restituidos, no á pié, porque se trata aquí de una vuelta que no se hace con el movimiento de los piés, sino con el del corazon; entónces volverán con honor como todos los demas hijos del reino celestial, porque llegarán á ser tales por el santo bautismo, y porque hechos tales, serán llevados

con honor como todos los demas por los ministros del Evangelio y por los santos ángeles á la Jerusalem celestial, que es el único lugar en que congrega Dios á todos los hijos de su reino: *Exierunt abs te pedibus ducti ab inimicis; adducat autem illos Dominus ad te portatos in honore sicut filios regni*. Si este segundo sentido no llena tampoco toda la extension de la profecía, es porque en efecto representando Jerusalem aun mas particularmente á la Iglesia de Jesucristo, y Judá á los estados católicos, podría muy bien suceder que al fin de los siglos, cuando desencadenados los enemigos del nombre cristiano se derramasen sobre la superficie de la tierra, experimentasen entónces los fieles una transmigracion real, de suerte que á la letra fuese exacto decir que habian sido llevados á pié y conducidos por sus enemigos: *Exierunt abs te pedibus ducti ab inimicis*; pero lo que es cierto es que despues de haber pasado por esta gran tribulacion, serán restituidos no á pié, porque no se trata aquí de una vuelta que se obra por el movimiento de los piés, sino que serán trasladados con honor á la Jerusalem celestial, siendo hijos del reino de Dios: *Adducat autem illos Dominus ad te portatos in honore sicut filios regni*. En una palabra, la única Jerusalem que debe ser en todo tiempo la esperanza de los Cristianos, de los Judios y de los gentiles, es la Jerusalem de arriba que es nuestra madre, y en la cual congrega Dios sucesivamente á sus escogidos, y á donde son conducidos y recibidos con honor como hijos de su reino.

La carta de Jeremías que forma el capítulo vi del libro de Baruc está dirigida á los Judios cautivos que iban á ser conducidos á Babilonia por Nabucodonosor. Jeremías, despues de haberles reiterado la promesa de su libertad, los exhorta á no tomar parte en la idolatría de los Babilonios, mostrándoles la nada y la vanidad de los ídolos. Esta carta nos advierte á todos que no tomemos parte alguna en las iniquidades del siglo; y si sucediese que al fin de los tiempos se hallasen los cristianos trasladados y dispersos en medio de los infieles, y tal vez de los ídólatras, esta carta los pondría á cubierto de los escándalos de su tiempo. Las profecías que conciernen al Anticristo indican con bastante claridad que se hará adorar, y que aun hará que adoren su imagen en los lugares distantes de su residencia; de manera que hay apariencias de que entónces resucitará el reino de la idolatría, y las instrucciones que da Jeremías á los Judios para preservarlos de la idolatría de su tiempo podrán convenir igualmente á los fieles que vivieren en medio de los escándalos de esos últimos tiempos. El P. Houbigant no se separa aquí del sentido literal; y aun pretende que la promesa que se halla al principio de esta carta se diferencia de las promesas contenidas en el capítulo anterior, en que siendo mucho mas magnificas, no se limitan al tiempo de Ciro, en lugar de que, limitándose este á estas cuatro palabras: *Educam vos inde cum pace*, solo mira á la época de dicho príncipe. Pero como la paz del tiempo de Ciro no fué de larga duracion, y la siguieron muchos y gravísimos males, debe presumirse que estas palabras, así como las otras, no tendrán su entero cumplimiento sino cuando Dios saque á sus escogidos de este mundo perverso, para hacerlos entrar en la paz

LXXIII.
Objeto de la carta de Jeremías segun los sentidos literal y espiritual.

perfecta de la eternidad bienaventurada: *Educam vos inde cum pace*. Con sentimiento me he visto siempre precisado á separarme de las opiniones de un intérprete cuya virtud respeto, cuyos talentos aprecio, y cuyas luces me han sido con frecuencia muy útiles.

OBSERVACIONES SOBRE EZEQUIEL.

I. Observaciones generales sobre Ezequiel. Luz y obscuridad de sus prefacios. Autoridades de S. Gerónimo y de los Judíos sobre esta obscuridad. Qué disposiciones dominan en el estudio de este libro.

LAS profecías de Ezequiel nos ofrecen á un mismo tiempo la luz mas viva y la mas sombría obscuridad. La magestad de Dios aparece en ellas en su mayor esplendor; pero ¿quién podrá aclarar los símbolos misteriosos de que está rodeada? Las amenazas contra la casa de Judá y contra Jerusalem estallan visiblemente: las promesas les suceden, y se ven claramente las del Mesías; y de la nueva alianza; pero ¿quién podrá penetrar todos los misterios de las profecías contra Gog y Magog? ¿Quién podrá descubrir el sentido de los enigmas contenidos en la descripción del nuevo templo y de la nueva ciudad, y en la de la nueva division del tiempo de Israel? S. Gerónimo en su prólogo de Ezequiel observa que la tradicion misma de los Hebreos prueba la dificultad de entender este libro: *Aggrediar Ezechiel prophetam, cujus difficultatem Hebræorum probat traditio. Nam nisi quis apud eos ætatem sacerdotalis ministerii, id est, tricestimum annum impleverit, nec principia Geneseos, nec Canticum canticorum, nec hujus voluminis exordium et finem, legere permittitur, ut ad perfectam scientiam, et mysticos intellectus, plenum humanæ naturæ tempus accedat* (1). Pero aun la madurez de la edad no basta para entrar en la inteligencia de estos misterios, sino que es necesario ademas ir prevenido con un espíritu ilustrado por las luces de la fe para descubrir el gran misterio de Jesucristo, que es el principal objeto de las profecías, ya en su propia persona, ya en su Iglesia, que está al mismo tiempo representada en los sagrados libros por la casa de Judá, por la ciudad de Jerusalem, por el templo del Señor, y por la tierra de Israel tambien. Al principio de dicho prólogo hace observar S. Gerónimo que escribió sobre Ezequiel despues de haber trabajado sobre Isaias: *Finitis in Isaiam decem et octo explanationum voluminibus*. Ya hemos visto como ha explicado á Isaias y á Jeremías; y ahora vamos á ver que ha seguido el mismo método y los mismos principios en la explicacion de Ezequiel.

II. Objeto del cap. 1. segun los sentidos literal y espiritual. Autoridad de S. Gerónimo

CAPÍTULO I. Este capítulo contiene la primera vision de Ezequiel, vision llena de misterios. En medio de una nube inflamada aparecen cuatro animales; cerca de ellos cuatro ruedas; sobre ellos un firmamento, encima del cual está un trono, y un hombre sentado sobre este trono. Esta vision es traída por un torbellino que se levanta por el norte, el cual era imagen de la cólera de Dios que iba á traer del oriente por el lado del norte á Nabucodonosor y á su ejército, para acabar de subyugar al reino de Judá. Pero los portadores de esta vision son muy difíciles de entenderse. Es importante observar, por lo que respecta al sentido literal, que en el cap. x.,

(1) Hier. prol. in Ezech. tom. iii. col. 697.

en que vuelve á aparecer la misma vision, se dice que esos animales misteriosos representan querubines: *Et intellexi quia cherubim essent* (1). Bajo este punto de vista, esas ruedas, animadas del mismo espíritu que los animales, podrian representar igualmente á otros espíritus celestiales, subordinados á los primeros, y ocupados como ellos en la ejecucion de los designios del Señor sobre su pueblo. Los santos doctores han creído ver en estos cuatro animales misteriosos la imagen de los Santos Evangelios ó de los Santos Evangelistas. Han aplicado á S. Mateo la cara de hombre, porque su evangelio comienza con la genealogía de Jesucristo, considerado principalmente en su humanidad; á S. Marcos la cara del leon, porque su evangelio comienza por el rugido del leon, á saber, por la voz de S. Juan que resonó en el desierto; á S. Lucas la cara del buey, que es una víctima, porque su evangelio empieza por la vision de Zacarías que era sacerdote; á S. Juan, en fin, la cara del águila, porque su evangelio da principio con el vuelo mas rápido y mas elevado, que lo transporta de la tierra á la mayor altura de los cielos para ver allí la gloria del Verbo Divino en el seno de Dios su Padre. San Gerónimo que refiere esta interpretacion, parece adoptarla, al decir que procurará manifestar como puede convenir con la descripción del profeta: *Quibus (quatuor evangelistis) quomodo possit omnium (6 tal vez omnis) animalium descriptio coaptari, tentabimus suo loco dicere* (2). Propone tambien decir que las ruedas compuestas de dos círculos, uno dentro de otro, pueden representar ó la union de los dos testamentos, ó tambien la consonancia de los Santos Evangelios: *Rota quoque in rota, vel duorum junctura testamentorum est, . . . vel evangelia sibi coherentia* (3). Puede ser tambien que esas ruedas que estaban llenas de ojos representasen particularmente á los profetas, quienes se sabe que en la antigüedad eran llamados los *Videntes*; de manera que la multitud de ojos puede indicar la abundancia de sus luces. Estas ruedas tienen cuatro lados, así como los animales cuatro caras, acaso porque Dios escogió y formó cuatro profetas principales, como despues escogió y formó tambien cuatro evangelistas. Hay una perfecta correspondencia entre las ruedas y los animales, lo mismo que entre los profetas y los evangelistas. En cuanto á los cuatro animales de que habla S. Juan en el Apocalipsis, y que se han comparado con estos para concluir que unos y otros pueden representar á los evangelistas, debe observarse que los animales de S. Juan no tienen ruedas que los acompañen, lo cual podria indicar que son diferentes de los que vió Ezequiel; y que así como estos pueden representar á los cuatro evangelistas, del mismo modo pueden aquellos figurar á los cuatro profetas mayores; y esto acabaria de demostrar por qué hay ruedas en las visiones de Ezequiel, y no las hay en las de S. Juan. Porque los ojos que habia en las ruedas de la vision de Ezequiel, están sobre los animales en la vision de S. Juan; de manera que los cuatro animales llenos de ojos en la vision de S. Juan, pueden figurar á los cuatro profetas mayores designados por los cuatro ruedas llenas de ojos en la vision de Ezequiel. Puede observarse tambien, que como esta vision se dirigia á

(1) Ezech. x. 20.—(2) Hier. in Ezech. t. tom. iii. col. 703.—(3) Ibid. col. 707.